

Nº 190/SEC/23

Valparaíso, 11 de abril de 2023.

A S.E. el Presidente  
de la Honorable  
Cámara de  
Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que, con motivo de la Moción, informe y antecedentes que se adjuntan, el Senado ha dado su aprobación al proyecto de ley que concede la nacionalidad chilena, por especial gracia, a la ciudadana neozelandesa, señora Hazel Mary Farrugia, correspondiente al Boletín N° 15.436-17:

**PROYECTO DE LEY:**

“Artículo único.- Concédese la nacionalidad chilena, por especial gracia, a la ciudadana neozelandesa, señora Hazel Mary Farrugia.”.

---

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

JUAN ANTONIO COLOMA CORREA  
Presidente del Senado

RAÚL GUZMÁN URIBE  
Secretario General del Senado